

Nota
de prensa
10.10.12

Equo Sevilla contra el dragado del Guadalquivir

Equo Sevilla alerta de las negativas consecuencias del dragado del río Guadalquivir que a favor del turismo privado, agrade directamente a la economía del Bajo Guadalquivir.

Equo Sevilla insta al presidente del Puerto de Sevilla, Manuel Fernández, a que explique el nuevo proyecto de dragado que ha presentado, pues supone una seria amenaza al Río Guadalquivir y su entorno. Igualmente rechaza su propuesta y exige una nueva Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

En el mes de Agosto Equo Sevilla ya advirtió que este dragado supone un peligro que repercutirá muy negativamente no sólo en aspectos ambientales, sino en aspectos sociales y económicos de toda la zona del bajo Guadalquivir. Igualmente, ya en 2010 la Comisión Científica alertó de las consecuencias que tendrían los márgenes y los problemas asociados al estuario y a la costa.

Ante la propuesta que hizo el alcalde Juan Ignacio Zoido y ahora el presidente del Puerto de Sevilla, Manuel Fernández, continúan con la contratación del dragado, asumiendo el riesgo de no tener visto bueno del Ministerio de Medio Ambiente ni de la UNESCO. Equo Sevilla advierte que en un futuro cercano se pueden tomar medidas legales que paralicen las obras cuando el daño ya esté hecho. El miedo a devolver los fondos europeos por la no realización de este lamentable proyecto no es excusa para relanzarlo, frente a esto, Equo Sevilla exige aplicar el principio de cautela y moratoria y destino alternativo beneficiando a toda la población mediante planes de empleo que estimule la creación de empleo local y abriendo un proceso participativo que implique a toda la población del territorio afectado por las obras: los municipios de Isla Mayor, La Puebla del Río, Coria del Río, Los Palacios, Dos Hermanas, Utrera y Las Cabezas de San Juan.

El modelo de desarrollo que sustenta esta medida de dragado entra en contradicción con un modelo de desarrollo local basado en nuestra base productiva agrícola-ganadera y de turismo de calidad en torno a un río natural con paisajes de calidad excepcional que se verían artificializados.

Ante la conveniencia del dragado del Guadalquivir, que desde muchos y diferentes ámbitos tratan de exponer, con la excusa de atraer grandes embarcaciones turísticas como cruceros, argumentando la posible "riqueza" que traen estos turistas a la ciudad de Sevilla. Equo se muestra totalmente en contra de la barbarie que supondrían las obras que propone la Autoridad

Portuaria de Sevilla, consistente en profundizar el cauce del Guadalquivir con un dragado.

El dragado supondría un mayor oleaje que acabaría con las orillas del Guadalquivir, pero además repercutirá muy negativamente no sólo en aspectos ambientales, sino en aspectos sociales y económicos, dado que pondrían en peligro el cultivo del arroz que es la forma de vida de cientos de familias de los arroceros en el bajo Guadalquivir, en los municipios de Isla Mayor, La Puebla del Río, Coria del Río, Los Palacios, Dos Hermanas, Utrera y Las Cabezas de San Juan. La profundización facilitaría la entrada de agua de mar en el estuario, desplazando el tapón salino aguas arriba de su localización actual, perjudicando a la vegetación de las orillas, a los peces y otros animales acuáticos, y reduciría la capacidad reproductora de las aves que anidan en las marismas.

Incluso el CSIC destaca los altos niveles de CO₂ del río, la falta de oxígeno y las concentraciones de toxicidad mortales para peces. El estuario del Guadalquivir, formado por sus 110 kilómetros finales, agoniza. El caudal de agua dulce es mínimo, un 60% menos que hace 70 años y cinco veces inferior al necesario, los espacios que inundaban las mareas en ciclos alternos, conocidos como llanos mareales, han desaparecido en un 85%, la salinidad del mar refleja puntas altas hasta unos 40 kilómetros río arriba, la turbidez impiden la luz necesaria para el crecimiento del fitoplancton.

Las pesquerías se verían seriamente amenazadas por la disminución de la calidad del agua, por el incremento de la turbidez y por la propia actividad de la draga. Los alevines que se concentran en el estuario a lo largo de casi todo el año, y que constituyen más tarde la pesca que se captura en el mismo río y en el Golfo de Cádiz, verían afectadas sus actuales condiciones de desarrollo. Angulas y anguilas, sardinas, boquerones, langostinos, camarones, lenguados, chanquetes, doradas... el dragado perjudicará a más de 20 especies capturadas con fines comerciales.

Aparte, el dragado de profundización permitiría entrar en el río a un mayor número de barcos y de mayor tamaño, que con su oleaje seguirán devorando aún más las orillas del Guadalquivir. En el Parque Nacional han retrocedido ya entre 10 y 30 metros en los últimos 50 años.

Ya en 2010 la Comisión Científica alertó de las consecuencias que tendrían los márgenes y los problemas asociados al estuario y a la costa.

Desde Equo Sevilla se insta a las administraciones competentes, Ayuntamientos, Junta de Andalucía y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que mantengan el río Guadalquivir en su estado actual, que primen las actividades tradicionales como el marisqueo, pesca y la agricultura de los arrozales. Consideramos que la obra no puede llevarse a cabo, ya que vulnera "claramente" varias directivas europeas. Recordamos que la UNESCO ya se mostró tajante ante el posible dragado porque podría tener un impacto crítico en el Valor Universal Excepcional del Bien (Doñana).

Ya en 2010 la Comisión Científica alertó de las consecuencias que tendrían los márgenes y los problemas asociados al estuario y a la costa.

Desde Equo Sevilla se insta a las administraciones competentes, Ayuntamientos, Junta de Andalucía y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que mantengan el río Guadalquivir en su estado actual, que primen las actividades tradicionales como el marisqueo, pesca y la agricultura de los arrozales. Consideramos que la obra no puede llevarse a cabo, ya que vulnera “claramente” varias directivas europeas. Recordamos que la UNESCO ya se mostró tajante ante el posible dragado porque podría tener un impacto crítico en el Valor Universal Excepcional del Bien (Doñana).

Jaime Romero-Comunicación Equo

Tel. 657 042 713

c.equosevilla@gmail.com

www.equosevilla.proyectoequo.org